



Konstantin Jörgens

Of counsel

Madrid, German Desk

konstantin.joergens@garrigues.com

Abogado colegiado nº 72172

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Plaza de Colón, 2

28046 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

Derecho Europeo y de la Competencia Mercantil y Fusiones y Adquisiciones

Konstantin Jörgens es *of counsel* del grupo de Derecho de la competencia de Garrigues.

Durante más de 25 años, ha asesorado a clientes nacionales e internacionales, incluidos los de los sectores de automoción, farmacéutico, servicios financieros, comercio minorista y producción de alimentos, fabricación de materiales de ensamblaje y transporte de mercancías, en una amplia gama de cuestiones de derecho de la competencia y control de fusiones. Representa a clientes en procedimientos de cárteles, abusos y control de concentraciones ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y la Comisión Europea, y coordina notificaciones multi-jurisdiccionales en materia de control de concentraciones. Además, asesora sobre cuestiones de derecho de distribución y *compliance*, incluyendo el diseño de programas de cumplimiento e impartiendo sesiones de formación para clientes corporativos en España y en el extranjero.

Con su formación en derecho mercantil alemán y español, también coordina el German Desk del despacho.

Konstantin habla alemán (lengua materna), español, inglés y francés y está colegiado en Alemania (Colonia), España (Madrid) y Estados Unidos (Nueva York).

Experiencia

Konstantin ha contribuido a la obtención de numerosas autorizaciones incondicionales de control de concentraciones de la Comisión Europea y de la autoridad española de defensa de la competencia (CNMC) en una amplia gama de sectores para un gran número de clientes corporativos de alto perfil. También asesora a clientes, incluidos los domiciliados en países de habla alemana, implicados en procedimientos de infracción de las normas de defensa de la competencia en España y a menudo los representa en procedimientos judiciales posteriores hasta el Tribunal Supremo. Los clientes del despacho también recurren a Konstantin para que les asesore en cuestiones de derecho de distribución. Su formación en Derecho alemán le convierte en una persona de referencia para los clientes de países de habla alemana que buscan asesoramiento en España.

Antes de incorporarse al equipo de Garrigues en Madrid, Konstantin trabajó como abogado en prácticas (*Referendar*) en la Comisión Europea, la Embajada Alemana en Tel Aviv, la Oficina de Representación Alemana en los Territorios Palestinos, y durante varios años como asociado en Hogan & Hartson y Cleary Gottlieb Steen

& Hamilton en Bruselas.

Formación académica

Konstantin cursó su formación jurídica en la Albert-Ludwigs-Universität de Friburgo im Breisgau (Alemania), la Université Pierre Mendès France (Grenoble, Diplôme de Droit Français, 1991), la Universität zu Köln (Alemania, Primer Examen de Estado, 1994), el Tribunal de Apelación de Berlín (Alemania, Segundo Examen de Estado, 1997) y el Georgetown University Law Center (EE. UU., LL.M., 1998).

Actividad docente

Konstantin es Profesor Visitante en el Brussels Study Center donde imparte clases de Procedimiento de Competencia de la UE, y co-Director del Curso anual de Derecho de la Competencia europeo y español en la Universidad CEU San Pablo (Madrid).

Pertenencia a instituciones

Konstantin es *emeritus* miembro del European Alumni Advisory Board de la Universidad de Georgetown Law Center desde su creación.

Reconocimientos

Durante muchos años, Konstantin ha sido seleccionado de forma constante por clientes y colegas para su inclusión en prestigiosos directorios jurídicos como *The Best Lawyers, Who is Who Legal, Chambers and Partners Europe* (edición de 2026: "*He has a client focus and dedication to finding the best solutions at all times.*" "*He has a firm commitment to the customer.*" "*He is very calm and has a lot of experience.*" "*He takes a practical and well-applied approach*") y *Legal 500* (edición de 2026: "*Konstantin Jörgens is undoubtedly an expert in the field and an essential partner in transactions with competition law implications. His client focus and meticulous handling of matters make him a highly reliable professional.*".) en el área de práctica de Derecho de la Competencia / Antitrust en España.

Publicaciones

- Coautor "Car manufacturers cartel damages claims reach Spanish Courts", [2024] 17 Global Competition Litigation Review, Issue 3, Regional Developments (Spain)
- Coautor de "Antitrust Rules" en "EU Competition Procedure", editado por Luis Ortiz Blanco, Oxford University Press, cuarta edición 2021 (desde la segunda edición).
- "The Fight against Hard Core Cartels in Europe" capítulo 12 "Cartels and Evidence - What is required to prove the regulator's case" (edt. J.M. Beneyto / J. Maillo, Bruylant 2016).
- "Horizontal Agreements in EU Competition Law", capítulo sobre "Procedure before the EU Commission" (edt. Frank Wijckmans/Filip Tuytschaever, Oxford University Press, 2015).
- Coautor "La cuantificación de sanciones en Derecho de la competencia en España a raíz de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo", Unión Europea Aranzadi, Nº 3, 2015.
- Coautor de "Global Einkaufen - Ein Überblick über das Einkaufsrecht Spaniens", (2014, publicado en la página web de Bundesverband Materialwirtschaft, Einkauf und Logistik (BME))

- “Fusionskontroll - und Kartellrecht in Spanien“, Frankfurter Kommentar, 2012, versión actualizada 2016; Autor de "Fusionskontrolle und Kartellrecht in Spanien“ en Handels- und Wirtschaftsrecht in Spanien (edt. Löber, Wicke Huzel, edition für internationale Wirtschaft, Frankfurt, 2008).
- Coautor “Important Developments in the field of EU competition procedure” Journal of European Competition Law and Practice, Oxford University Press, 2011.
- Coautor del capítulo dedicado a España en “International Competition Litigation, A Multi-jurisdictional Handbook”, edt. Gordon Blanke / Renato Nazzini (Kluwer Law International, 2011).
- “Antitrust, Year-in-Review”, ABA Section of International Law, Comité Internacional de Derecho de la Competencia, coeditor en 2009 y 2010; coautor del capítulo dedicado a España desde 2007.
- Colaborador en lo relativo a España en Global Competition Litigation Review (Sweet Maxwell), desde 2007.